



DILIGENCIAS FUERON EN CASAS DE FUNCIONARIOS DESVINCULADOS.

Allanan los domicilios de dos ejecutivos de Codelco

CASO. La PDI incautó equipos electrónicos en indagatoria por estallido de roca en 2023.

La PDI allanó en la mañana de ayer los domicilios de dos exfuncionarios de Codelco que fueron desvinculados la semana pasada debido a "inconsistencias y ocultamientos en la información técnica enviada a Sernageomin" por un estallido de roca ocurrido en la División El Teniente, en julio de 2023.

Los allanamientos, autorizados por el Juzgado de Garantía de Rancagua se realizaron en los domicilios del exvicepresidente de operaciones, Mauricio Barraza, y del exgerente de operaciones y exGeneral de la División El Teniente, Claudio Sougarret, donde se incautaron sus equipos electrónicos y otros dispositivos que serán sometidos a pericias por parte del personal

de la PDI.

También se entregaron equipos electrónicos a los detectives en dependencias corporativas de Codelco en Santiago y Rancagua; mientras que en octubre del año pasado se incautaron especies en el domicilio del exgerente de proyectos, Rodrigo Andrades, quien también fue desvinculado de la estatal el 13 de febrero.

Por otra parte, y a partir de este caso y del accidente ocurrido en julio de 2025 en El Teniente, donde fallecieron seis personas producto de un estallido de roca, el miércoles prestó declaración ante el Ministerio Público, en calidad de testigo, el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado. CG